

**RESULTADOS CONVOCATORIA PARA LA FINANCIACIÓN PARCIAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE REQUIEREN UN AUXILIO ECONÓMICO EN OCASIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA POR SARS COV-2 Y/O LA VARIACIÓN AL ALZA DEL PRECIO DEL DÓLAR Y QUE SE DESARROLLAN EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2022**

En cumplimiento de los términos de referencia la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina a continuación presenta el listado de los proyectos elegibles que podrán ser beneficiados con la adjudicación de recursos de la convocatoria.

**PROYECTOS ELEGIBLES**

<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	<b>VALIDACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>VALOR DEL AUXILIO QUE PODRÁ SER FINANCIADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
GIANCARLO BUITRAGO GUTIERREZ	45825	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria	100	\$15.000.000	Se considera para financiación parcial teniendo en cuenta que la Vicedecanatura de Investigación y Extensión cuenta con convocatorias internas permanentes para cubrir los gastos de publicación y corrección de estilo a las que puede aplicar
JESUS ALERCIO ORTEGA BOLAÑOS	47310	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo	70	\$16.000.000	

		económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria			
ERICA MABEL MANCERA SOTO	52696	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria	70	\$17.900.000	
DIANA ALEXANDRA CAMARGO ROJAS	55210	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria	60	\$3.000.000	
OLGA BEATRIZ GUZMÁN SUAREZ	51331	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria	60	\$12.000.000	
SARA ELOISA DEL CASTILLO MATAMOROS	52881	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la	60	\$6.000.000	

		solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria			
GONZALO HUMBERTO ARBOLEDA BUSTOS	45888	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria	50	\$20.000.000	
FEDERICO RONDÓN HERRERA	42200	El comité de investigación considera que la justificación sustenta de manera amplia y sólida la solicitud de apoyo económico y cumple con la visión y objetivo de la convocatoria	10	\$20.000.000	

Los recursos de la convocatoria se asignarán hasta agotar su disponibilidad, para los proyectos que no se logren financiar se mantendrán en el banco de financiables en caso de poder gestionar por parte de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión fuentes adicionales de financiación.

**PROYECTOS NO ELEGIBLES**

<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	<b>VALIDACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN</b>	<b>VALOR SOLICITADO DEL AUXILIO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CARLOS ALBERTO PARRA LOPEZ	46309	No se verifica ya que no pasa la revisión de requisitos	\$20.000.000	No cumple requisitos ya que el proyecto presenta la incompatibilidad No 3 de los términos de referencia
EDGAR DEBRAY HERNANDEZ ALVAREZ	47344	El comité de investigación considera que en la justificación no se observa cómo está afectado el proyecto por el cambio del dólar o por los requerimientos normativos que hagan necesario el apoyo de acuerdo con la visión y objetivo de la convocatoria, adicionalmente en la propuesta se manifiesta la intención de ejecutar hasta el año 2023, lo cual no está contemplado en los términos de referencia.	\$17.000.000	El docente se encuentra en comisión de estudios doctorales por lo que no tiene autorizada la ejecución de proyectos.
DORA INES MUNEVAR MUNEVAR	50303	El comité de Investigación considera que en la justificación no se observa cómo está afectado el proyecto por el cambio del dólar o por los requerimientos normativos que hagan necesario el apoyo de acuerdo con la visión y objetivo de la convocatoria	\$20.000.000	